SOPORTES FINANCIEROS DE LA ACTIVIDAD 1:

“Realizar una socialización del proyecto de unidades productivas del proceso agropecuarias de las comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras del distrito de Riohacha”

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

RELACION DE PERSONAL CONTRATADO – IMC – 031 – 2024

Ítem	Nombres y Apellidos	C.C.	Titulo	Cargo
1	Jonathan David Puello Yepez	1.118.863.916	Administrador Público	Profesional Coordinador
2	Andris Elena Pereira Camacho	26.969.996	Bachiller Académico	Técnico apoyo logístico
3	Maricelis Olaya Aguas	1.118.867.549	Profesional en Pedagogía	Técnico apoyo logístico

Atentamente,

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
Rep. Legal Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Riohacha, La Guajira 31 de diciembre de 2024

CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900.530.701 – 3

DEBE A:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C. No. 1.118.863.916

Por concepto de: **COORDINADOR DE PROYECTO** del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº IMC-031-2024** celebrado entre la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** y el **DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**, cuyo objeto es *"FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA"*

Periodo correspondiente del 18 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Por valor de: UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000) M/L.

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C. No. 1.118.863.916

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 01 DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº IMC-031-2024

Riohacha, 18 de diciembre de 2024

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
CORPORACIÓN PROSPERITAS	**JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ**
NIT: 900.530.701-3	**C.C. 1.118.863.916**
Domicilio: Calle 15 # 15 – 41 Segundo Piso Oficina 211 Riohacha, La Guajira	**Domicilio:** Calle 27A 13- 29 Apto. 5 Riohacha, La Guajira
Notificaciones: 3005008752 \| cprosperitas@gmail.com	**Notificaciones:** 3045723460\| jdpuello16@gmail.com
Representante legal: ADANELLYS DIAZ ARRIETA **Identificado(a) con C.C.** 40.937.458 de Riohacha	**Contratista:** JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ **Identificado(a) con C.C.** 1.118.863.916 de Riohacha
Valor: $1.500.000 de pesos M/L	**Duración:** TRECE (13) DIAS

Entre los suscritos a saber: **ADANELLYS DIAZ ARRIETA**, mayor de edad, identificado(a) con C.C. 40.937.458 expedida en Riohacha, actuando en nombre y representación legal de la **CORPORACIÓN PROSPERITAS**, con **NIT 900.530.701-3** y domiciliada en la ciudad de Riohacha, La Guajira, en adelante, **"EL CONTRATANTE",** de una parte, y de la otra parte, **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ**, mayor de edad, con domicilio en Riohacha, identificado(a) con C.C. 1.118.863.916 expedida en Riohacha, y en su propio nombre y representación. En adelante, **"EL CONTRATISTA"**.

EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE que, en adelante, podrán ser denominados, individualmente, **la PARTE** y conjuntamente, **las PARTES**, reconociéndose mutuamente la capacidad jurídica necesaria para contratar y obligarse, y en especial, para el otorgamiento del presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** en adelante, **el CONTRATO**.

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con **El CONTRATANTE** a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: **COORDINADOR DE PROYECTO** del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº IMC-031-2024** celebrado entre la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** y el **DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**, cuyo objeto es "*FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA*", sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA. DURACIÓN: Este contrato tendrá una duración comprendida entre el **18 de diciembre de 2024** y el **31 de diciembre de 2024**. No obstante, el contrato podrá ser terminado de forma anticipada por parte de **EL CONTRATANTE**, en cualquier momento previa comunicación escrita, caso en el cual se reconocerán solamente los honorarios equivalentes a las actividades y productos efectivamente entregados a la fecha.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de terminación anticipada del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar todos los desarrollos, documentos y demás resultados producto de la ejecución contractual realizados hasta la fecha.

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATANTE podrá suspender el presente contrato en cualquier momento previa comunicación escrita, lo cual se formalizará en un acta suscrita por las partes en la cual se indicará la duración de la suspensión. Si cumplido el plazo de la suspensión no es posible reanudar las actividades, **EL CONTRATANTE**, a su arbitrio, podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral sin que haya lugar a indemnizaciones de ningún tipo.

TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMAS DE PAGO: El valor del contrato será por la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000 M/L)**, el cual se hará en un único pago final, conforme a la aprobación los productos y fuentes de verificación a su supervisor; previa entrega de los productos y/o servicios contratados según lo estipulado en el presente contrato, la planilla de seguridad social, RUT y cuenta de cobro o factura electrónica, sí aplica.

CUARTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Son obligaciones de **EL CONTRATANTE**:

1. Proveer al contratista de toda la información necesaria para la ejecución del objeto contractual.
2. Designar un Supervisor para el contrato.
3. Realizar el seguimiento a la ejecución del contrato.
4. Realizar los pagos oportunamente, según lo estipulado en el contrato.
5. Las demás obligaciones inherentes a este contrato.

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones de **EL CONTRATISTA**:

1. Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
2. Diligenciar Base de datos de población beneficiaria
3. Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos
4. Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
5. Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
6. Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
7. Ayudar a preparar presupuestos.
8. Analizar riesgos y oportunidades.
9. Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos.
10. Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
11. Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
12. Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).
13. Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
14. Llevar los controles y registros de la realización de las visitas, actividades, entrega y utilización de los activos productivos.
15. Entregar la certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones como trabajador independiente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003. A partir del 15 de abril de 2013 - Decreto 0723 de 2013, el contratista deberá contar con la respectiva afiliación y pagos al Sistema de Riesgo Laborales — ARL.
16. Contribuir con su experiencia y conocimiento al logro de los objetivos del proyecto.
17. Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

SEXTA. EXCLUSION DE LA RELACIÓN LABORAL: Dada la naturaleza de éste contrato, no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**. **EL CONTRATISTA** se compromete con **EL CONTRATANTE** a ejecutar en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, el objeto mencionado en la cláusula primera de este documento.

SEPTIMA. CONFIDENCIALIDAD: Las Partes reconocen que toda la información a la que se pueda tener acceso en el marco del Contrato, relacionada con la actividad u organización de alguna de las Partes (en adelante, la "Información"), tiene carácter confidencial. De esta forma, las Partes acuerdan no divulgarla y mantener la más estricta confidencialidad respecto de dicha Información, advirtiendo, en su caso, de dicho deber de confidencialidad y secreto a sus empleados, asociados y a cualquier persona que, por su cargo o relación personal o sentimental deba o pueda tener acceso a la misma. Ninguna de las Partes podrá reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la Información sin previa autorización escrita y expresa de la otra Parte. Las Partes se comprometen a poner los medios necesarios para que la Información no sea divulgada ni cedida. Adoptarán las mismas medidas de seguridad que adoptarían respecto a la información confidencial de su propiedad, evitando su pérdida, robo o sustracción. Ambas Partes se comprometen a que la utilización de la Información solo estará dirigida a alcanzar los objetivos del Contrato y no otros, y que, así, solo estará en conocimiento de aquellas personas estrictamente necesarias para cumplir con aquellos. Las disposiciones relativas a la confidencialidad previstas en este Contrato se aplicarán durante la vigencia del mismo y, prevalecerán de manera TOTAL E INDEFINIDA tras su terminación. Este plazo de tiempo es inmediato a la terminación del Contrato.

OCTAVA. SUPERVISION: EL CONTRATANTE designará al señor(a) **ADANELLYS DIAZ ARRIETA,** identificado(a) con **Cedula de Ciudadanía 40.937.458**, **REPRESENTANTE LEGAL**, quien supervisará la ejecución del servicio encomendado y podrá formular las observaciones del caso para ser analizadas en conjunto con **EL CONTRATISTA**.

NOVENA. CESION: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero sin la previa, expresa y escrita autorización del **EL CONTRATANTE**.

DECIMA. INDEPENDENCIA: EL CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral ni subordinación con **EL CONTRATANTE**. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones del **EL CONTRATANTE** y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

DECIMA PRIMERA. PROTECCION DE DATOS: Las Partes de este Contrato conocen y se obligan a cumplir lo establecido El artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, concierne a la Protección, autorización y tratamiento de datos personales, así como, la garantía de los derechos digitales y su normativa de desarrollo, y/o aquellas que las pudieran sustituir o actualizar en el futuro. De esta forma, las Partes son conscientes de que mediante la firma de este Contrato consienten que sus datos personales recogidos en el presente Contrato, así como aquellos que se pudiesen recoger en el futuro para poder dar cumplimiento o una correcta ejecución de este mismo, podrían ser incorporados por la otra Parte a su propio fichero automatizado o no de recogida de datos con el fin de ejecutar correctamente la relación contractual y, eventualmente, para una gestión administrativa

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

y/o comercial. En todo caso, las Partes se comprometen a que estos datos personales no serán comunicados en ningún caso a terceros, aunque, si se diese el caso de que fuera a realizarse algún tipo de comunicación de datos personales, se comprometen siempre y de forma previa, a solicitar el consentimiento expreso, informado, e inequívoco de la Parte que es titular de dichos datos de carácter personal, indicando la finalidad concreta para la que se realizará la comunicación de los datos.

DECIMA SEGUNDA. CLAUSULA COMPROMISORA: Las partes acuerdan que en el evento de que surja alguna diferencia entre ellas, por ocasión del presente contrato, será resuelta mediante ARBITRO designado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de La Guajira, ARBITRAMENTO que tendrá como domicilio la ciudad de Riohacha y que se regirá de conformidad con el artículo 118 de la Ley 1563 de 2012 y la ley 23 de 1991, y las demás normas legales vigentes sobre la materia. El árbitro decidirá en derecho y el fallo es de obligatorio cumplimiento para las partes y hará tránsito a cosa juzgada.

DECIMA TERCERA. CAUSALES DE TERMINACION: El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes, y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

DECIMA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO: El perfeccionamiento de este contrato entrará en vigencia desde el momento en que las partes firmen el documento. Además, si alguna de las partes lo dispone, podrá elevarlo y reconocerlo ante un Notario Público, siendo responsable de los gastos que incurran por dicha acción.

DECIMA QUINTA. NOTIFICACIONES: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Riohacha y las notificaciones serán recibidas por las partes en las siguientes direcciones: Por **EL CONTRATANTE,** en la Calle 15 # 15 – 41 Segundo Piso Oficina 211 Riohacha, La Guajira; al teléfono 3005008752 y correo electrónico cprosperitas@gmail.com. **EL CONTRATISTA** en Calle 27A 13- 29 Apto. 5 Riohacha, La Guajira, al teléfono 3045723460 y el correo electrónico jdpuello16@gmail.com.

EN VIRTUD DE LO CUAL, las Partes reconocen haber leído en su totalidad **EL CONTRATO**, manifiestan comprenderlo, y aceptan obligarse por sus términos y condiciones, constituyendo el completo y el total acuerdo de las Partes.

Para constancia se firma en Riohacha en dos copias de igual valor, el día 18 de diciembre de 2024.

Firma, Adanellys Diaz A	Firma, Jonathon Puello
EL CONTRATANTE	**EL CONTRATISTA**
ADANELLYS DIAZ ARRIETA Representante legal **CORPORACIÓN PROSPERITAS**	**JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** COORDINADOR DE PROYECTO
C.C. 40.937.458 de Riohacha	C.C. 1.118.863.916 de Riohacha

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118863916
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 27 A # 13 - 29	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4585910434**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/01/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991316703	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 90.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.200	$ 0	$ 90.200
SUBTOTALES:										**$ 90.200**	**$ 0**	**$ 90.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 70.500
SUBTOTALES:													**$ 70.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 70.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

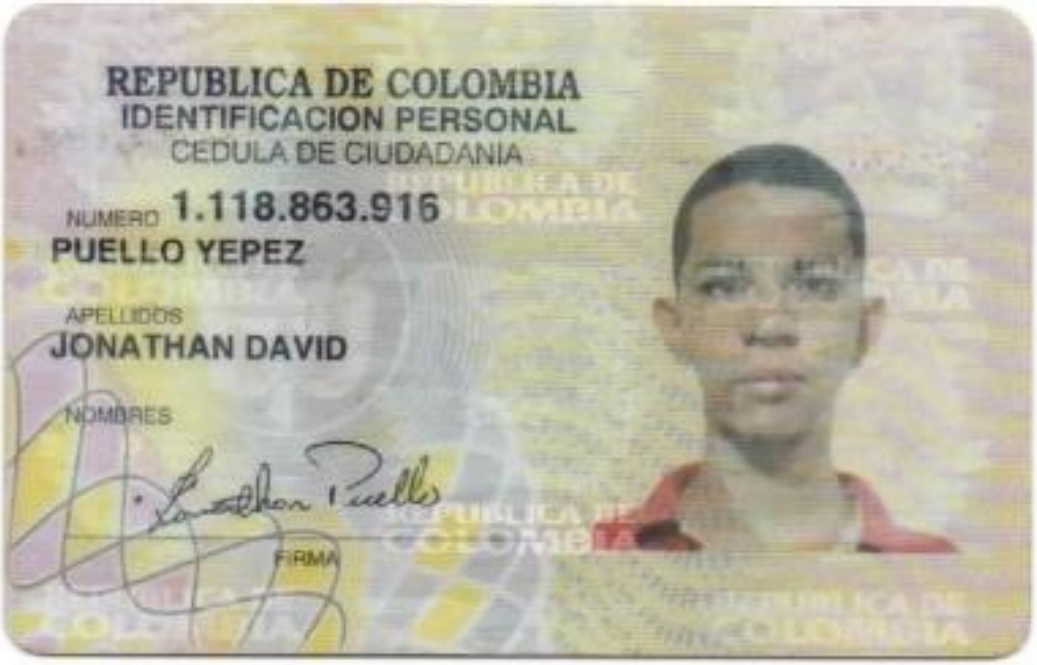
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.000	$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 3.000
SUBTOTALES:									**$ 3.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118863916	PUELLO YEPEZ JONATHAN DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO	18	30															230301-PORVENIR	13	$ 563.334	$ 90.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 90.200	NUEVA EPS CM	13	$ 563.334	$ 70.500	$ 0	$ 70.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	13	$ 563.334	111886391	$ 3.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 163.700**

Identificación – Cedula de Ciudadanía





DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14744718759

(415)7707212489984(8020) 000001474471875 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 8 6 3 9 1 6	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 8 6 3 9 1 6	2 0 1 5 0 3 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUELLO	YEPEZ	JONATHAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 27 A 13 29 AP 5

42. Correo electrónico: jdpuello16@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 7 2 3 4 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 6 0 4 1 6	7 0 2 0	2 0 1 8 0 7 2 8	8 5 5 1			1 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 01 / 16 : 00: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PUELLO YEPEZ JONATHAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

AUTORIZACIÓN DE PAGO EN EFECTIVO

Fecha: 31 de diciembre de 2024
Contratista: JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
Destinatario: CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT Destinatario: 900.530.701-3

Por medio de la presente, yo **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.118.863.916**, en calidad de contratista de la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** en el marco del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº IMC-031-2024** celebrado con el **DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**, cuyo objeto es *"FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA"* y en virtud de los honorarios correspondientes a los servicios profesionales prestados del mencionado convenio, **AUTORIZO** a **CORPORACIÓN PROSPERITAS**, con **NIT 900.530.701-3**, para que realice el pago de los montos establecidos de acuerdo a mi contrato de prestación de servicios **EN EFECTIVO**.

Entiendo que esta autorización de pago en efectivo es una excepción y que generalmente los pagos se realizan de acuerdo a los procedimientos regulares establecidos por las normativas vigentes y las políticas de la entidad contratante.

La presente autorización se emite de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el convenio y con pleno conocimiento de las implicaciones y responsabilidades legales que esta decisión pueda conllevar.



JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C. No. 1.118.863.916 de Riohacha

Prospéritas

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 1

Ciudad	Riohacha	**Fecha**	31	12	2024	**Valor**	**$ 1.500.000**
Pagado a:	JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ					**C.C.**	1.118.863.916
Efectivo	**Consignación**	**Transferencia**		**Cheque**		**No. Cheque**	**Otro**
✓							

La suma de:	**UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000 M/L)**
Por concepto de	COORDINADOR DE PROYECTO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº IMC-031-2024 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION PROSPERITAS Y LA ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA.

CODIGO P.U.C	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
233525	HONORARIOS	**$ 1.500.000**	
236515	RETE FUENTE	**$ 0**	
1105	CAJA		**$ 1.500.000**
TOTALES		**$ 1.500.000**	**$ 1.500.000**

Banco:				**Beneficiario**	
Debítese a:				Jonathan Puello	
Elaborado	**Revisado**	**Aprobado**	**Contabilizado**	**C.C.**	**NIT**
✓	✓	✓	✓	1118863916	

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900.530.701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** desempeñando el siguiente cargo de prestación de servicios independiente:

- **COORDINADOR DE PROYECTO del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº IMC-031-2024 celebrado entre la CORPORACIÓN PROSPERITAS y el DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**

Objeto contractual: *"FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA"*.
Periodo: Desde el **18 de diciembre de 2024** y el **31 de diciembre de 2024**.

Funciones Desempeñadas:

- Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
- Diligenciar Base de datos de población beneficiaria
- Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos
- Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
- Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
- Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
- Ayudar a preparar presupuestos.
- Analizar riesgos y oportunidades.
- Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos.
- Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
- Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
- Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).
- Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
- Llevar los controles y registros de la realización de las visitas, actividades, entrega y utilización de los activos productivos.
- Entregar la certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones como trabajador independiente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003. A partir del 15 de abril de 2013 - Decreto 0723 de 2013, el contratista deberá contar con la respectiva afiliación y pagos al Sistema de Riesgo Laborales — ARL.
- Contribuir con su experiencia y conocimiento al logro de los objetivos del proyecto.
- Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Dado el día 31 de diciembre 2024.

Adanellys Diaz A

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha | Representante legal de la Corporación Prosperitas

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

CARTA DE INTENCIÓN RECURSO HUMANO

Riohacha, 11 de Diciembre de 2024

Señores
ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

Referencia: IMC-031-2024.

Yo, JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ, identificada con cedula de ciudanía No 1.118.863.916 de Riohacha, manifiesto mi intención de participar en la convocatoria IMC-031-2024 que tiene como objeto "FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA" y autorizo a la CORPORACIÓN PROSPÉRITAS identificada con NIT 900530701-3 a que postule mi hoja de vida para el cargo de profesional Coordinador .

En caso de ser adjudicado me comprometo a vincularme y cumplir con las actividades descritas en el proyecto.

Atentamente,



JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C No 1.118.863.916 de Riohacha

ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Radicado No.: * M2300020241333
Fecha: *29- 11-2024*

0

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA

Que el señor **JONATHAN DAVID PUELLO YEPES** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.118.863.916 Expedida en Riohacha (La Guajira.), de Profesión / Ocupación **ADMINISTRADOR PUBLICO**, Reside en el Distrito De Riohacha, Departamento de la Guajira, en el inmueble localizado en la CALLE 27ª No. 13 - 29 Apto. 5. **Barrio:** LOS OLIVOS.

Esta certificación se expide para **TRÁMITE LABORAL** y tiene vigencia de Seis (06) meses, contado a partir de la fecha de su expedición. (Artículo Decimo del Acuerdo 004 de 2019).

WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS
Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana
Acuerdos No. 004 de 2019 y 012 de 2021.

Esta firma mecánica tiene plena validez de acuerdo a la Resolución Municipal No. 1095 de 2013.
El Articulo 83 de la Constitución Política dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las gestiones que aquellos adelanten ante éstas

Proy: Esther Fruto Q.
Tec. De Apoyo a la Gestión

Scanned with CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Puello	Yepez	Jonathan David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1118863916	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1118863916 D.M. 45

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 07 MES 03 AÑO 1997

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 27A - 13 29 Apto. 5

PAÍS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA

MUNICIPIO RIOHACHA

TELÉFONO 3045723460 EMAIL jdpuello16@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2		X	TECNOLOGIA EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION			
PREGRADO	11	X		ADMINISTRACION PUBLICA	06	2018	7194091-T
PREGRADO	7	X		TECNOLOGIA EN GESTION PUBLICA	06	2016	
PREGRADO	4	X		TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS PUBLICOS	12	2014	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
VIRTUAL	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO	02	2024
VIRTUAL	MINTIC-FINDETER-BRANDMARKETING GROUP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	PROGRAMA DE TIENDAS VIRTUALES - VENDE DIGITAL	03	2023

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

MEDIO DE CAPACITACIÓN	*INSTITUCIÓN*	*MODALIDAD*	*CURSO*	*TERMINACION*	
				MES	*AÑO*
VIRTUAL	FUNCIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	12	2022
MIXTA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DIPLOMADO EN GESTION DE PROYECTOS PARA LA ECONOMIA SOCIAL, SOLIDARIA Y COOPERATIVA	12	2022
VIRTUAL	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SECOP II EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES	12	2022
VIRTUAL	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	HERRAMIENTAS PRÁCTICAS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL CONTROL FISCAL	11	2022
PRESENCIAL	CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA JUVENTUD - USAID - ACDI VICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	PLAN T	10	2022
VIRTUAL	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CURSO CONTRATACIÓN ESTATAL - ASPECTOS GENERALES	06	2022
VIRTUAL	MINISTERIO DE CULTURA Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	EDUCACIÓN INFORMAL	PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA TERRITORIO CREA	01	2022
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SKTCH ESENCIAL	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SKETCH AVANZADO	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	INTEGRACIÓN HTML Y CSS ESENCIAL	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	INTEGRACIÓN HTML Y CSS AVANZADO	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DISEÑADOR WEB FRONT-END	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DESARROLLO WEB FRONT-END ESENCIAL	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	MAQUETACIÓN Y TIPOGRAFIA PARA WEB	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DISEÑO DE INTERFAZ (UI) ESENCIAL	10	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	APRENDE SCRUM	09	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	FUNDAMENTOS DE LA GESTION DE PROYECTOS: PROYECTOS PEQUEÑOS	09	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	LOS CINCO PASOS DEL PROCESO CREATIVO	09	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	PENSAMIENTO CRITICO	09	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	adobe xd cc avanzado	09	2021
VIRTUAL	COLOMBIA PRODUCTIVA E ICONTEC	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	GSTC GLOBAL SUSTAINABLE TOURISM COUNCIL	09	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	HTML ESENCIAL	08	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	EXPERIENCIA DE USUARIO (UX) ESENCIAL	08	2021
VIRTUAL	LINKEDIN LEARNING	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	ADOBE XD CC ESENCIAL	08	2021
VIRTUAL	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	COMPRAS PUBLICAS Y ECONOMIA SOLIDARIA PARA LA GENTE	08	2021
VIRTUAL	UNIVERSIDAD DEL NORTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DIPLOMADO VIRTUAL EN CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA	07	2021
VIRTUAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN PARA LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	06	2021
VIRTUAL	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SEMINARIO ABRIL DE INNOVACIÓN CON LA SIC	05	2021
VIRTUAL	MINTIC, FINDETER Y LINKTIC S.A.S.	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	VENDE EN LINEA	05	2021
VIRTUAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DERECHO DE AUTOR PARA LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE	12	2020
VIRTUAL	INNPULSA	EDUCACIÓN INFORMAL	MENTE E	11	2020
PRESENCIAL	APPS.CO	EDUCACIÓN INFORMAL	SEMILLERO DE EMPRENDIMIENTO DIGITAL (SEED)	11	2020
VIRTUAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	WEBINAR "¿CÓMO RECAUDAR FONDOS Y NO QUEBRAR EN EL INTENTO?"	11	2020

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

MEDIO DE CAPACITACIÓN	*INSTITUCIÓN*	*MODALIDAD*	*CURSO*	*TERMINACION*	
				MES	*AÑO*
VIRTUAL	PLATZI, APPS.CO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	PROGRAMACIÓN BÁSICA	10	2020
VIRTUAL	PLATZI, APPS.CO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	MARKETING VOZ A VOZ	10	2020
VIRTUAL	PLATZI, APPS.CO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	MARCA PERSONAL	10	2020
VIRTUAL	PLATZI, SFC, APPS.CO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	FINTECH PARA EMPRENDEDORES	10	2020
VIRTUAL	APPS.CO	EDUCACIÓN INFORMAL	SEMILLERO DE EMPRENDIMIENTO DIGITAL (SEED)	08	2020
VIRTUAL	PLATZI, APPS.CO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	INTRODUCCIÓN AL MARKETING DIGITAL	07	2020
VIRTUAL	MINISTERIO DEL INTERIOR	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	MODULO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE JÓVENES	05	2020
PRESENCIAL	ESCUELA SUPERIOR DE AMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SEMINARIO DE BUENAS PRÁCTICAS EN COMPRAS PÚBLICAS & SECOP II	07	2019
PRESENCIAL	AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CURSO BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA	01	2018
PRESENCIAL	AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN ECONOMIA SOLIDARIA	06	2016
VIRTUAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	03	2014

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION PROSPERITAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3005008752	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION Y CONSULTORIA	CALLE 15 15 41 OFICINA 211 SEGUNDO PISO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN PROSPERITAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3005008752	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR DE PROYECTO	ADMINISTRACION Y CONSULTORIA	CALLE 15 15 41 OFICINA 211

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRRAWA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106710626	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 22A 7H 215 SEGUNDO PISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PROSPERITAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3005008752	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2023	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 15 15 41 OFICINA 211						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PROSPERITAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3005008752	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	09	*Año* 2023	*Día*	26	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 15 15 41 OFICINA 211						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PROSPERITAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3005008752	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	03	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 15 15 41 OFICINA 211						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACIÓN SOLIDARIA MANOS CREATIVAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3045723460	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL FUNDADOR Y REPRESENTANTE LEGAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 27 - 7 86						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AKALINJIRAWA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106710626	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	24	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 22A 7H 215 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSUCOL SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5712102570	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMULADOR DE PROYECTOS DE INV	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 72 9 55 OFICINA 804, PORCIUNCULA, BOGTA D.C.					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESAT COLOMBIA SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3003532024	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PRODUCTOS	*DEPENDENCIA* DESARROLLO DE SOFTWARE						*DIRECCIÓN* CALLE 62 SUR - 71H 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PROSPERITAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR Y FORMULADOR PROYECTOS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 27 - 13 88					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* BARRANCAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3006412817	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 9 - 7 18					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PROSPERITAS				*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3005339255	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 27A - 13 88						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PROSPERITAS				*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3005339255	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAPACITADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 27A - 13 88						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCAS				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* BARRANCAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3017559441	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	05	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 9 - 7 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PROSPERITAS				*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3005008752	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAPACITADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 27A - 13 86						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DAGA INGENIERIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA SAS				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* BARRANCAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 9 - 7 18						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DAGA INGENIERIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* BARRANCAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE PLANEACION	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 9 - 7 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012157974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DOCUMENTAL - ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 7 - 8 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012157974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DOCUMENTAL - ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 7 - 8 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012157974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR Y COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 7 - 8 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012157974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	03	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DOCUMENTAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 7 - 8 25						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3012157974	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DOCUMENTAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSULTORIA				*DIRECCIÓN* CALLE 7 - 8 25							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANAL DE LA COSTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3017316663	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESENTADOR DE PROGRAMAS DE TV	*DEPENDENCIA* COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO				*DIRECCIÓN* CALLE 6 - 10 38							

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	10

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **RIOHACHA, LA GUAJIRA. 25 DE JUNIO DE 2024.**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

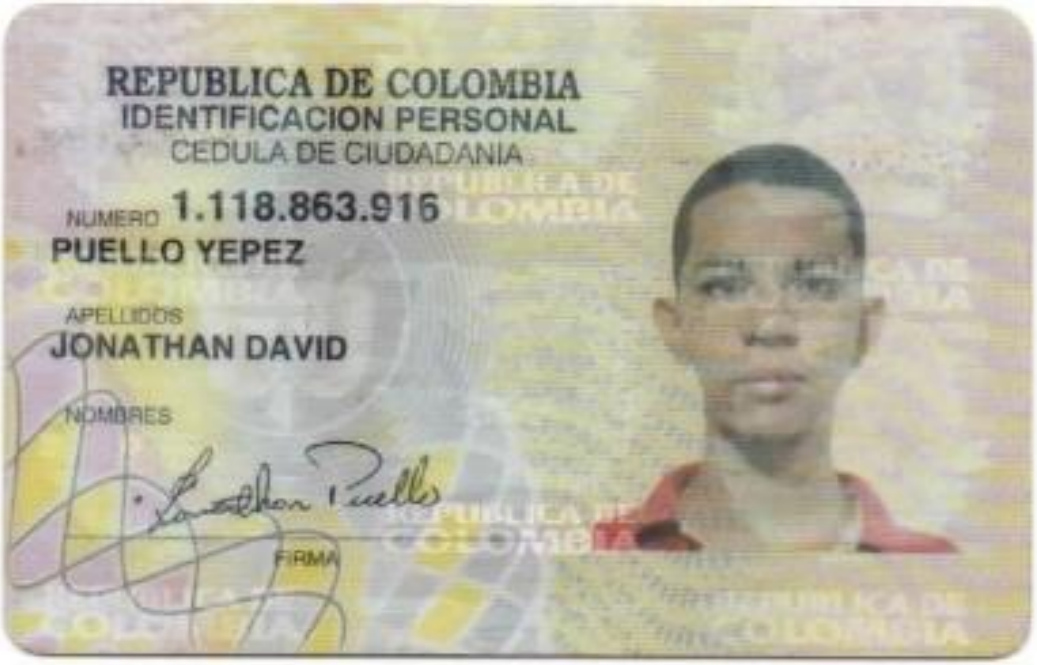
7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Identificación – Cedula de Ciudadanía





DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14744718759

(415)7707212489984(8020) 000001474471875 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 8 6 3 9 1 6	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 8 6 3 9 1 6	2 0 1 5 0 3 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUELLO	YEPEZ	JONATHAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 27 A 13 29 AP 5

42. Correo electrónico: jdpuello16@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 7 2 3 4 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 6 0 4 1 6	7 0 2 0	2 0 1 8 0 7 2 8	8 5 5 1			1 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 01 / 16 : 00: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

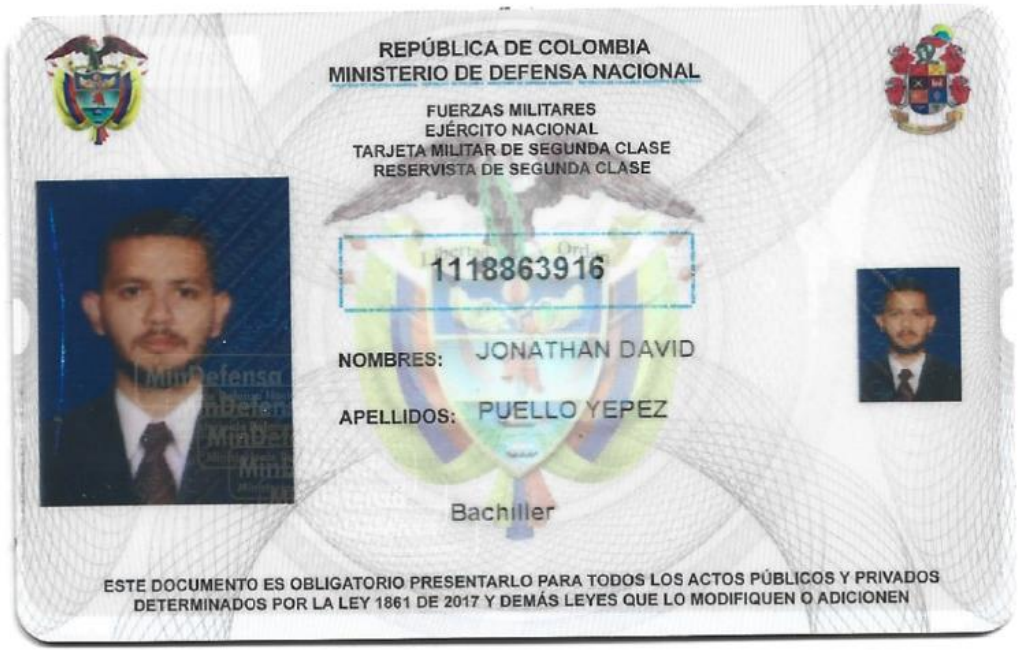
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PUELLO YEPEZ JONATHAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libreta Militar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1118863916

NOMBRES: JONATHAN DAVID

APELLIDOS: PUELLO YEPEZ

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2027	2037	2047

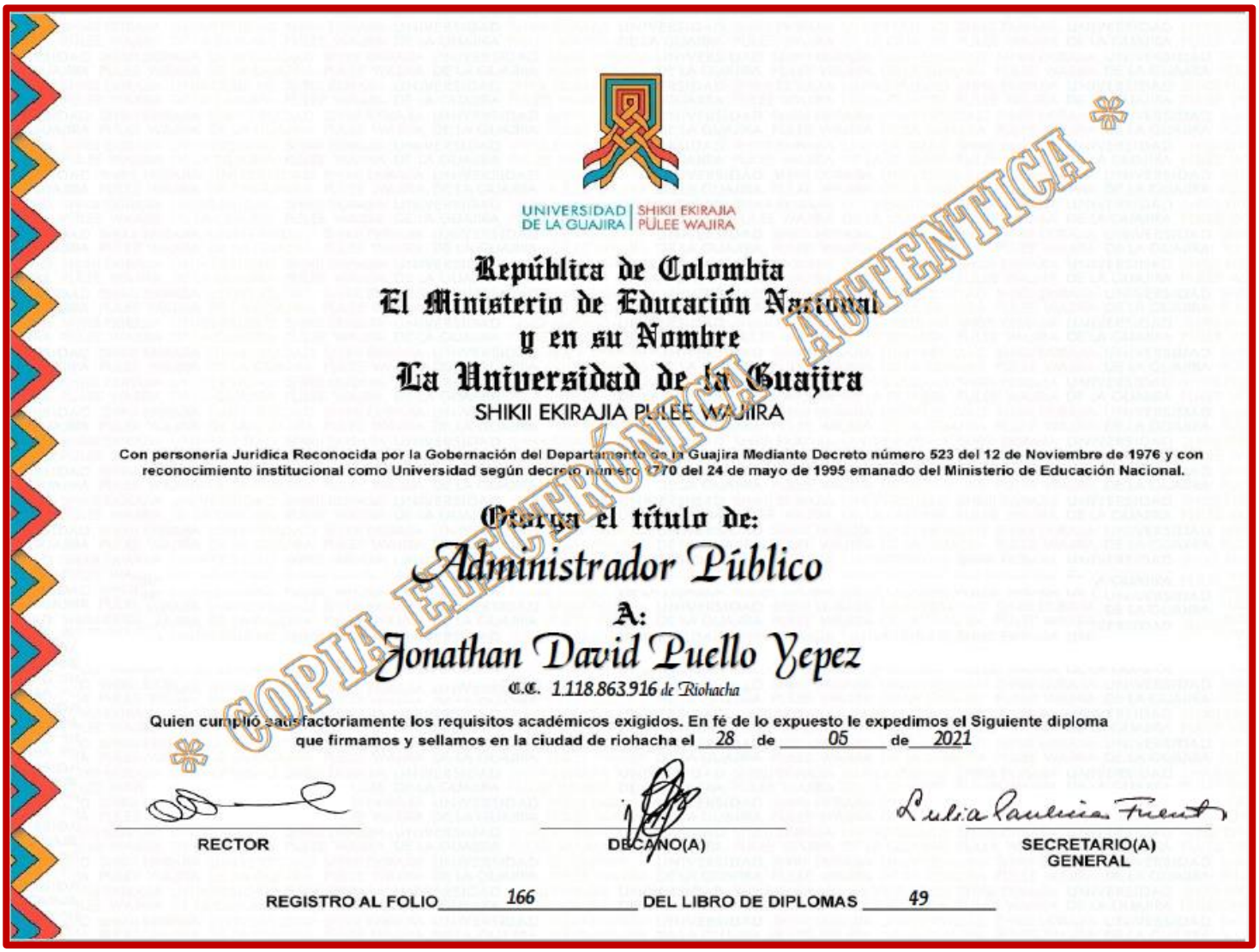
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/03/2022

DISTRITO MILITAR: 045

P331338

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Diploma Pregrado Profesional



UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira
SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIRA

Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Administrador Público

A:

Jonathan David Puello Yepez

C.C. 1.118.863.916 de Riohacha

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fé de lo expuesto le expedimos el Siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de riohacha el 28 de 05 de 2021

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 166 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 49

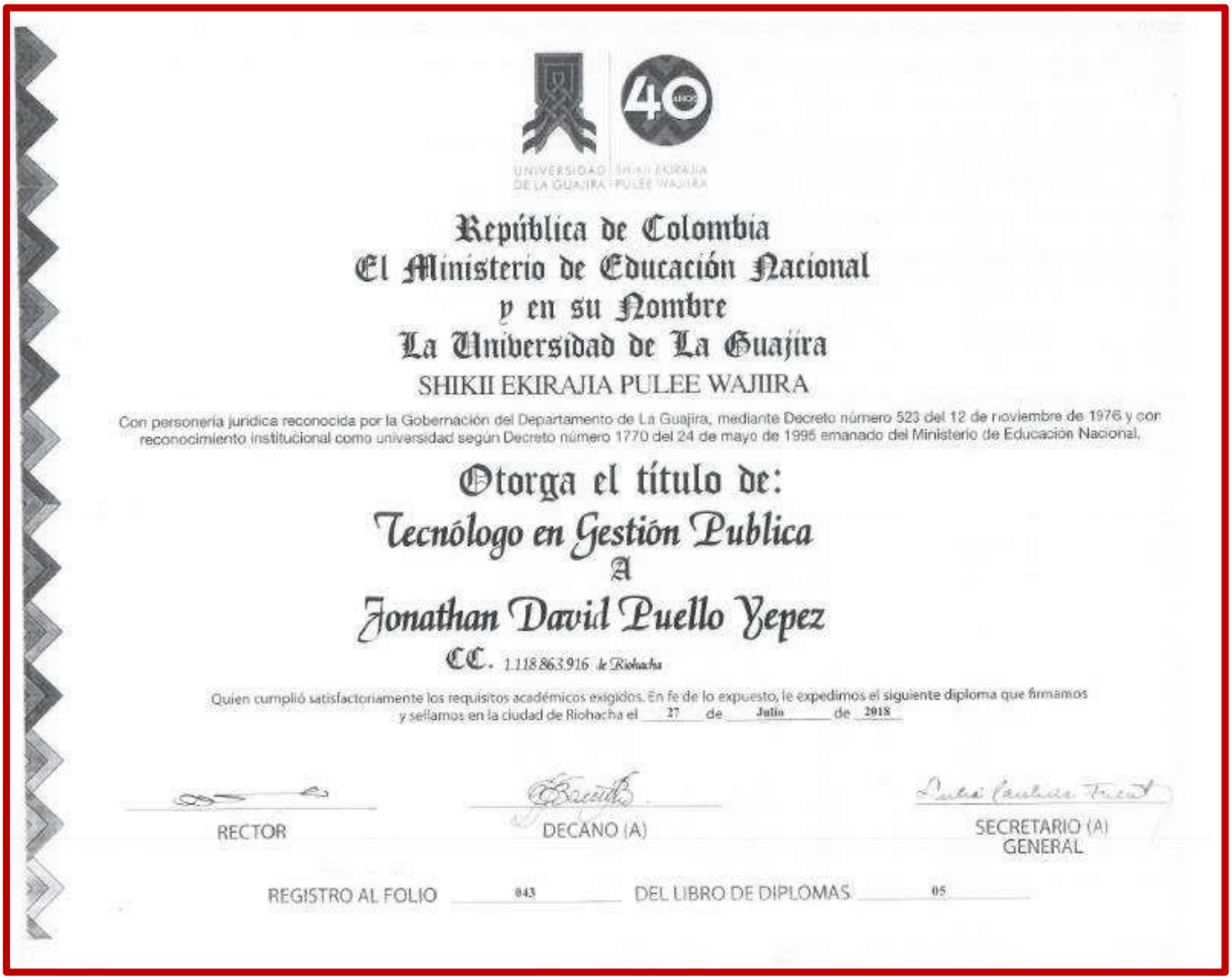
COPIA ELECTRONICA AUTENTICA

Tarjeta Profesional – ESAP





Diplomas niveles: Tecnólogo y Técnico



UNIVERSIDAD SHIKII EKIRAJIA DE LA GUAJIRA PULEE WAJIIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de La Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:
Tecnólogo en Gestión Publica
A
Jonathan David Puello Yepez
CC. 1.118.863.916 de Riohacha

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 27 de Julio de 2018

RECTOR | DECANO (A) | SECRETARIO (A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 043 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 05

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de La Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Técnico Profesional en Procesos Administrativos Públicos

A

Jonathan David Puello Yepes

CC. *1.118.863.916 de Riohacha*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 15 de Abril de 2016

RECTOR | DECANO (A) | SECRETARIO (A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 311 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 04

20 AGO 2015

El suscrito Notario Segundo del Círculo de Riohacha, HACE CONSTAR: Que esta fotocopia corresponde fielmente con el documento original que he tenido a la vista

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIRA

República de Colombia
La Universidad de la Guajira

Con personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 1770 del 24 de Mayo de 1995 emanado por el Ministerio de Educación Nacional, y, a través de la Escuela Técnica y Tecnológica creada mediante Acuerdo 020 de 2005 según lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994 y Ley 1064 del 2006

Otorga el Certificado de

Técnico Laboral en Servicios Administrativos Públicos

A

Johathan David Puello Yepez

Doc. de Identidad 920807-22020 de Cartagena

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en testimonio de ello otorga el presente certificado que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 06 de Diciembre de 2013

RECTOR | DIR. ESCUELA TÉCNICA | SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 332 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 03

Diploma Bachiller Académico



El suscrito Notario Segundo del Circulo de Riohacha, HACE CONSTAR: Que esta fotocopia corresponde exactamente al documento original que he tenido a la vista.
20 ENE 2014

La República de Colombia
y en su nombre,

La Institución Educativa Divina Pastora

Riohacha, La Guajira

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental de La Guajira según Resolución No. 019 del 16 de febrero de 2001

Confiere a:

Jonathan David Puello Yepez

Identificado con T.I. 97030722020

El Titulo de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Articulo 28 Ley 115 de 1.994); según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria General

Dado en Riohacha, a los 05 dias del mes de diciembre de 2013
Anotado al folio No. 167 Libro de Registro No. 003

No requiere registro, según Decreto No.921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N

Formación complementaria: *Economía Solidaria y emprendimiento*



La República de Colombia y, en su nombre, la

UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

~ FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ~

CERTIFICA QUE

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ

CC. 1118863916

ASISTIÓ

DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO

Realizado del 6 de enero al 15 de febrero de 2024

Con una intensidad de 120 horas

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA

Director (e) de Interacción Social

85061

UAEOS

VERSIÓN: 09 CÓDIGO: UAEOS-FO-GEO-035 FECHA EDICIÓN: 10/08/2022

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de conformidad con el numeral 11, artículo 30 de la Ley 454 de 1998 y el artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075 de 2015

HACE CONSTAR que:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C. 1118863916

Participó y aprobó el programa de formación denominado, "**DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COOPERATIVA**" realizado en modalidad híbrida, educación presencial y educación virtual, entre el 10 de octubre y el 11 de diciembre de 2022, con una intensidad de 70 horas académicas.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año 2022.

CAROLINA BONILLA CORTÉS
Coordinadora Grupo de Educación e Investigación
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Código de emisión: A-D-1427-2022

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 601 3275252 –Línea gratuita:018000122020
www.uaeos.gov.co – atencionalciudadano@uaeos.gov.co

Bogotá D.C. Colombia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
Con Tarjeta de Identidad No. 97.030.722.020

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

18272849 - 03/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700673994TI97030722020C.



El empleo es de todos UAEOS

Codes
Corporación para el desarrollo empresarial y solidario

La **Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias** de conformidad con el numeral 5.8 del capítulo V del Decreto 4904 de 2009 y artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075 de 2015 y la **Corporación para el desarrollo empresarial y solidario Codes.**

Certifican que, en el marco del convenio 007 de 2021

Jonathan David Puello Yepez

Identificado con C.C 1118863916

Participó y aprobó el **Diplomado "Compras públicas y economía solidaria para la gente",** en modalidad virtual. Con una intensidad horaria de 120 horas académicas

Se expide en Bogotá, D.C., al primer (1) día del mes de agosto del año 2021

SUPERVISOR CONVENIO UAEOS
Ehyder Mario Barbosa Pérez

DIRECTORA CODES
Alba Luz Meza Persia



agrosolidaria
Seccional Riohacha – La Guajira

NIT 900443952-2

AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA, ACREDITADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 018 DEL 20 DE ENERO DE 2015.

HACE CONSTAR QUE:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ,

Identificado con Cédula De Ciudadanía No. 1.118.863.916 expedida en Riohacha

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN **"DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN ECONOMÍA SOLIDARIA"** realizado en la ciudad de Riohacha, con intensidad horaria de **120 horas** y de conformidad con el numeral 11, artículo 30 de la ley 454 de 1998.

Expedido en **Riohacha** a los **veinticinco (25)** días del mes de **junio** de **2016**

JORGE DAVID MARTELO YEPES
DIRECTOR GENERAL
AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA

agrosolidaria
Seccional Riohacha – La Guajira
NIT 900443952-2

AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA, ACREDITADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 018 DEL 20 DE ENERO DE 2015.

HACE CONSTAR QUE:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ

Identificado con Cedula De Ciudadanía No. 1118863916 expedida en Riohacha

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCION DE FORMACION **"CURSO BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA"** realizado en la ciudad de Riohacha, con intensidad horaria de **20 horas** y de conformidad con el numeral 11, artículo 30 de la ley 454 de 1998.

Expedido en **Riohacha** a los **veintinueve (29)** días del mes de **enero** de **2018**

JUANA SOFIA SERRANO ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA

Formación complementaria: *Comercio electrónico y Marketing Digital*



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES, FINDETER Y DUBRANDS

CERTIFICAN QUE:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
CC. 1118863916

Completó satisfactoriamente el programa
TIENDAS VIRTUALES
con una intensidad de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C., el 21 de Marzo de 2023

En alianza con: Vende Digital | Findeter Banca de Desarrollo Territorial | Operado por: Brand Marketing Group



El futuro digital es de todos | MinTIC

Findeter Banca de Desarrollo Territorial

LINKTIC

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES, FINDETER Y LINKTIC S.A.S.

CERTIFICAN QUE:

Jonathan David Puello Yepez
CC 1.118.863.916

Completó satisfactoriamente el programa:

VENDE EN LÍNEA

con una intensidad de 80 horas.

Karen Abudinen Abuchaibe
Ministra TIC

Sandra Gómez Arias
Presidenta Findeter

Fernan Ocampo González
Presidente Linktic

Se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de mayo de 2021.

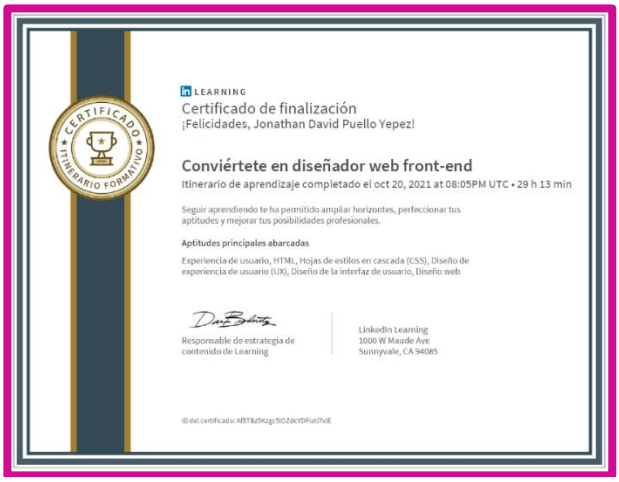

Platzi
APPS.CO
Certifican a
JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
Por participar y aprobar el curso de
INTRODUCCIÓN AL
MARKETING DIGITAL
Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI
John Freddy Vega
CEO DE PLATZI
Certificación de aprobación online:
Aprobado el 16 de JULIO de 2020
15 horas de teoría y práctica
https://platzi.com/@jdpuello16/
El futuro digital es de todos
MinTIC


Platzi
APPS.CO
Certifican a
JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
Por participar y aprobar el
CURSO DE
MARKETING VOZ A VOZ
Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI
John Freddy Vega
CEO DE PLATZI
Certificación de aprobación online:
Aprobado el 4 de OCTUBRE de 2020
8 horas de teoría y práctica
https://platzi.com/@jdpuello16/
El futuro digital es de todos
MinTIC


Platzi
APPS.CO
sfc
Certifican a
JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
Por participar y aprobar el
CURSO DE
FINTECH PARA EMPRENDEDORES
María del Pilar Ollogui
Gerente de Emprendimiento Digital y APPS.CO del MinTIC
Certificación de aprobación online:
Aprobado el 2 de OCTUBRE de 2020
19 horas de teoría y práctica
https://appsco.platzi.com/@jdpuello16
El futuro digital es de todos
MinTIC


Platzi
APPS.CO
Certifican a
JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
Por participar y aprobar el
CURSO DE
MARCA PERSONAL
Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI
John Freddy Vega
CEO DE PLATZI
Certificación de aprobación online:
Aprobado el 4 de OCTUBRE de 2020
28 horas de teoría y práctica
https://platzi.com/@jdpuello16/
El futuro digital es de todos
MinTIC

Formación complementaria: *Diseño web Front-End (Ruta de aprendizaje)*



LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Conviértete en diseñador web front-end

Itinerario de aprendizaje completado el oct 20, 2021 at 08:05PM UTC • 29 h 13 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Aptitudes principales abarcadas

Experiencia de usuario, HTML, Hojas de estilos en cascada (CSS), Diseño de experiencia de usuario (UX), Diseño de la interfaz de usuario, Diseño web

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: Af5TBz5KzgcSlOZdcYDFutIYxE



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Diseño de interfaz (UI) esencial

Curso completado el oct 05, 2021 at 06:52PM UTC • 2 h 10 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AbjhNeVJyYtn91rNmbhe-2RDETdv



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Experiencia de usuario (UX) esencial

Curso completado el ago 16, 2021 at 05:17PM UTC • 1 h 44 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AdHxWnvzxVL__o_5WalbXSpRvhmK



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Adobe XD CC esencial

Curso completado el ago 16, 2021 at 07:49PM UTC • 2 h 8 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AassyRbuI-JbIlE0Q9IBZFcaOBUB



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Adobe XD CC avanzado

Curso completado el sep 03, 2021 at 02:51AM UTC • 2 h 33 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AXwBNVOVZ8wBucRV0PNR8ymgaKkT



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Fundamentos de la gestión de proyectos: Proyectos pequeños

Curso completado el sep 15, 2021 at 02:53AM UTC

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

El logotipo de Proveedor Educativo Registrado (R.E.P.) del PMI es marca registrada del Project Management Institute, Inc.

Programa: PMI® Registered Education Provider | Proveedor ID: #4101
Número del certificado: AQwEEv2BQ1SHf0oKf8K69ZEBoug
PDUs/ContactHours: 1.50 | Actividad #: 100020003553



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Aprende SCRUM

Curso completado el sep 17, 2021 at 07:50PM UTC

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

El logotipo de Proveedor Educativo Registrado (R.E.P.) del PMI es marca registrada del Project Management Institute, Inc.

Programa: PMI® Registered Education Provider | Proveedor ID: #4101
Número del certificado: AYnlsag7vfj0nR83Z4FBQHKC_LJy
PDUs/ContactHours: 1.50 | Actividad #: 200020003850



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

HTML esencial

Curso completado el ago 31, 2021 at 09:29PM UTC • 4 h 29 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: ATCWIiczqaoosSy3ugOyre-TjZCz



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Los cinco pasos del proceso creativo

Curso completado el sep 07, 2021 at 08:43PM UTC • 19 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AU1bkYEGgjF9Za72IcdKapeEKih9



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Maquetación y tipografía para web

Curso completado el oct 13, 2021 at 06:14AM UTC • 2 h 11 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AeW9L8dMBeY9Mtp9gLh0BgcxC0W0



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Pensamiento crítico

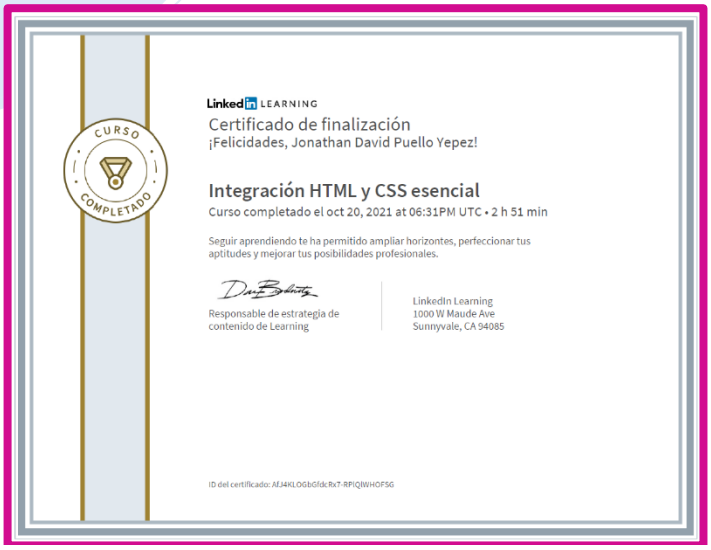
Curso completado el sep 07, 2021 at 08:44PM UTC • 1 h 6 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AZscQjPzCIR7MHhUtKBNAwTrLv8M



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Integración HTML y CSS esencial

Curso completado el oct 20, 2021 at 06:31PM UTC • 2 h 51 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AfJ4KLOGbGfdcRxT-RPIQIWHOFSG



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Sketch avanzado

Curso completado el oct 20, 2021 at 06:03PM UTC • 2 h 4 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AWpdWQj5znRscRlwammKJrL_z-xT



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Integración HTML y CSS avanzado

Curso completado el oct 20, 2021 at 05:52PM UTC • 1 h 49 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AYybetwyfq5hmZIGn451kxZNPe2k



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Desarrollo web front-end esencial

Curso completado el oct 20, 2021 at 08:05PM UTC • 5 h 2 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: Af22gzqI1xcvWDfJKFOsE3ve-mWB



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, Jonathan David Puello Yepez!

Sketch esencial

Curso completado el oct 20, 2021 at 05:14PM UTC • 3 h 33 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AVR9Drd9Bpo_bN_gURe0PHWC0RXo



Platzi

Impulsando el emprendimiento digital en Colombia

Certifican a

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ

Por participar y aprobar el

CURSO DE

PROGRAMACIÓN BÁSICA

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI

John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 6 de OCTUBRE de 2020

31 horas de teoría y práctica

https://platzi.com/@jdpuello16/

El futuro digital es de todos

MinTIC

Formación complementaria: *Derechos de Autor y propiedad intelectual*



DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Otorga el presente certificado a:

Jonathan David Puello Yepez

Con la cédula de ciudadanía:

1118863916

Participó y aprobó el curso:

DE DERECHO DE AUTOR PARA LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE

Con una intensidad horaria de 60 horas

Este certificado se expide el:

diciembre 4, 2020

Carolina Romero Romero

Directora General

DNDA

¡Protegemos la creación!



API

AULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

La Superintendencia de Industria y Comercio certifica que:

Jonathan David Puello Yepez

CC 1118863916

Participó en la jornada virtual:

"Abril de Innovación con la SIC"

Duración: 6 Horas

Certificado expedido el 2021/05/25

"Las Mypes que deseen acceder a los descuentos indicados en la Resolución de Tasas de Propiedad Industrial vigente, deberán presentar este certificado junto con todos los documentos para el beneficio en los trámites de Propiedad Industrial contemplados la Resolución mencionada."

Certificado No:

FOR47556

CS02-F06 Vr2 (2020-06-30)

Carrera 13 No. 27 - 00 Bogotá, D.C., Colombia

Tel. (571) 5870000 Grupo de Formación Ext. 10839

formacion@sic.gov.co

www.sic.gov.co

Formación complementaria: *Compras Públicas y Participación Ciudadana*



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cundinamarca
Dirección de Capacitación - Cundinamarca

CERTIFICA QUE:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C 1.118.863.916

PARTICIPÓ en el CURSO

HERRAMIENTAS PRÁCTICAS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL CONTROL FISCAL

Realizado en Fusagasugá, Cundinamarca entre el 3 y el 29 de Noviembre de 2022
Con una intensidad de 16 horas, Se expide el 29 de Noviembre de 2022

JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO
Director Territorial Cundinamarca- ESAP



El futuro es de todos · Mininterior

Ministerio del Interior

Certifica que

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ

Aprobó el curso:

Módulo Participación Política de jóvenes

Hilda Gutierrez
Directora Dirección de Democracia, Participación y Acción Comunal
Ministerio del Interio

31 mayo 2020



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia
Dirección de Capacitación - Antioquia

CERTIFICA QUE:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C 1.118.863.916

PARTICIPÓ en el CURSO

CURSO CONTRATACIÓN ESTATAL – ASPECTOS GENERALES

Realizado en Medellín, Antioquia entre el 17 de Mayo y el 9 de Junio de 2022
Con una intensidad de 40 horas, Se expide en MEDELLÍN, el 30 de Junio de 2022

JHON JAIRO MEJÍA ARAMBURO
Director Territorial Antioquia
Escuela Superior de Administracion Pública



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Escuela de Alto Gobierno

CERTIFICA QUE:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C 1.118.863.916

PARTICIPÓ en la CONFERENCIA

SECOP II EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 28 de Octubre y el 2 de Diciembre de 2022
Con una intensidad de 6 horas, Se expide en BOGOTA, D.C., el 2 de Diciembre de 2022

MARIO MOISÉS JUVINAO DAZA
Director de la Escuela de Alto Gobierno
Escuela Superior de Administración Pública



INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ

C.C 1.118.863.916

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de diciembre 2022

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ
C.C 1.118.863.916

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

BUENAS PRÁCTICAS EN COMPRAS PÚBLICAS & SECOP II

Realizado en Riohacha, La Guajira el 5 de Julio de 2019
Con una intensidad de 8 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C , el 12 de Julio de 2019

RUBY MARITZA GUERRA OSECHE
Jefe (E) Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

Formación complementaria: *Gestión Ambiental*



La Universidad del Norte por Intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que

Jonathan David Puello Yepez

No. 1118863916

Participó en el

Diplomado virtual en cambio climático y desarrollo sostenible en la región Caribe colombiana

Intensidad 90 horas

Dado en Barranquilla a los 4 días del mes de julio de 2021

Elisama Dugarte Coll
Director(a) Centro de Educación Continuada

Martha González Robles
Director(a) Registro

Formación complementaria: *Turismo*



Colombia Productiva e ICONTEC certifican que:

Jonathan David Puello Yepez

Asistió al curso:

GSTC GLOBAL SUSTAINABLE TOURISM COUNCIL

FECHA: SEPTIEMBRE / 01-02

INTENSIDAD: 8 HORAS ON-LINE

Claudia Pérez Santos
DIRECTORA REGIONAL CENTRO Y SUR ORIENTE

Camilo Fernández de Soto
PRESIDENTE COLOMBIA PRODUCTIVA

Participaciones empresariales













UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ

CON IDENTIFICACIÓN C.C. 1118863916

ASISTIÓ Y APROBÓ AL CURSO DE EXTENSIÓN

"CREATIVIDAD E INNOVACIÓN PARA LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL".

REALIZADO DEL 28 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 31 DE JULIO DE 2021.

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El futuro es de todos | Consejería Presidencial para la Juventud | sacúdete | UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El Director del Proyecto Sacúdete con UNLab4.0, profesor asociado del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia

Hace constar que:

Jonathan David Puello Yepez

1118863916

Participó en el webinar

"¿Cómo recaudar fondos y no quebrar en el intento?"

Realizado por la Universidad Nacional de Colombia
Dado en Bogotá D.C. Colombia, el día 3 de Noviembre de 2020

Pablo Enrique Rodríguez Espinosa
Director

La presente constancia se otorga en el marco del Contrato Interadministrativo No. 240 de 2020, suscrito entre la Consejería Presidencial para la Juventud, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, y la Universidad Nacional de Colombia.



Gobernación de La Guajira
VIGILADA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900.530.701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** desempeñando el siguiente cargo de prestación de servicios independiente:

- **COORDINADOR ADMINISTRATIVO de la ORDEN DE PROVEEDURÍA No. SMD-GS-201-2023 celebrado entre la CORPORACIÓN PROSPERITAS y la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD)**

Objeto contractual: "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA BAJO EL MECANISMO DE OLLAS COMUNITARIAS, EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, COMO ESTRATEGIA DE RESPUESTA HUMANITARIA – LÍNEA 1.2 HAMBRE CERO DEL PLAN DE ACCIÓN ADOPTADO EN DESARROLLO DEL DECRETO NO. 2113 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022, SU DECRETO DE PRORROGA No. 1810 DE 2023 Y SUS DECRETOS MODIFICATORIOS*".

Desde el 22 de febrero de 2024 hasta el 22 de junio de 2024

Funciones Desempeñadas:

- Realizar auditoria interna de todos los procesos y procedimientos administrativos, operativos y técnicos de la Orden de Proveeduría SMD-GS-201-2023
- Supervisar la gestión de recursos humanos y físicos para garantizar su distribución adecuada y su utilización eficiente.
- Contribuir a la elaboración de los informes detallados sobre el progreso del proyecto para presentar a la entidad contratante y otras partes interesadas.
- Colaborar estrechamente con la Directora de Proyecto en la comunicación interna y externa, asegurando una información clara y oportuna.
- Coordinar con la Directora de Proyecto para ajustar estrategias en función de las necesidades identificadas
- Elaborar contratos para el personal administrativo y operativo, asegurando su conformidad con las normativas laborales y los requisitos contractuales.
- Gestionar y coordinar cualquier modificación a los contratos, ya sea por suspensión, terminación, prórroga u otros cambios en la índole del contrato.
- Asegurar que las modificaciones cumplan con las regulaciones contractuales y sean debidamente documentadas.
- Supervisar y dar seguimiento a la documentación del personal para la aprobación técnica y trámite de pago.
- Supervisar las obligaciones de los contratistas en las áreas administrativas, asegurando el cumplimiento de los términos contractuales.
- Implementar medidas correctivas según sea necesario para garantizar la calidad y eficiencia de los servicios prestados.
- Desarrollar el plan de trabajo y cronograma para las actividades, estableciendo funciones específicas para el personal involucrado.
- Supervisar las jornadas de actividades de formación complementaria y no formal certificada para la población beneficiada.
- Establecer y mantener un sistema eficiente de gestión documental para todas las actividades del proyecto.
- Supervisar la correcta ejecución de la gestión documental, asegurando la conformidad con los requisitos legales y contractuales.

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

- Colaborar en la elaboración de informes que la corporación presenta a la entidad contratante para trámites de pago.
- Asegurar que los informes sean completos, precisos y presentados dentro de los plazos establecidos.
- Supervisar la gestión documental relacionada con las actividades del proyecto, incluyendo informes, contratos y otros documentos relevantes.
- Garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y la disponibilidad de la documentación requerida.
- Contribuir con experiencia y conocimientos para el desarrollo de las actividades contractuales conforme a la normativa contractual pública en Colombia
- Participar en reuniones y coordinar esfuerzos para el éxito general del programa.
- Apoyar las acciones de supervisión con el(la) Coordinador(a) General de todas las actividades realizadas por el equipo de trabajo de cada olla comunitaria, en el marco del contrato citado en la cláusula primera de este documento, los cuales son conformados por el SUPERVISORES DE TERRITORIO, GESTORES DOCUMENTALES, MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS, AUXILIAR DE COCINA y AUXILIAR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS; y determinar la entrega total, a tiempo y a satisfacción de las FUENTES DE VERIFICACION de las obligaciones o accionar oficial del CONTRATO. En todo caso, EL CONTRATANTE, en nombre propio o mediante asignación, será el único responsable de la elaboración y entrega de los documentos oficiales de gestión documental para fines del proyecto y los formatos designados para tal fin, por ningún motivo deberán ser modificados por EL CONTRARISTA o terceros, sin aprobación oficial de EL CONTRATANTE.
- Realizar seguimiento y evaluación periódica e integral, a las etapas de ALISTAMIENTO y PUESTA EN MARCHA, conforme al plan de trabajo aprobado para la ejecución de la Orden de Proveeduría SMD-GS-201-2023, en los que se incluya la recolección, verificación y salvaguardado de la gestión documental derivada de las acciones del contrato, tales como registros de asistencias, actas de entrega a satisfacción, documentos de identificación de beneficiados, entre otros; derivados del objeto de la Orden de Proveeduría SMD-GS-201-2023.
- Entregar la certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones como trabajador independiente, sobre el valor del presente contrato, y conforme con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003 A partir del 15 de abril de 2013 – Decreto 0723 de 2013, el contratista deberá contar con la respectiva afiliación y pagos al Sistema de Riesgo Laborales – ARL.
- EL CONTRATISTA deberá adjuntar a la cuenta o factura de cobro de sus honorarios, y como condición indispensable para que le sea cancelada, deberá adjuntar el comprobante de pago de su seguridad social de acuerdo a las disposiciones legales. Si EL CONTRATISTA no adjunta o demuestra el cumplimiento de su deber de cotización se entenderá que ha incumplido el presente contrato y, por ende, será causal para su terminación.
- Desarrollar cualquier otra función que contribuya al éxito del proyecto y que esté relacionada con las responsabilidades administrativas y contractuales.
- Cumplir con las actividades y productos pedidos por EL CONTRATANTE.

Dado el día 26 de junio de 2024.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
Representante Legal de la Corporación Prosperitas

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900.530.701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** desempeñando el siguiente cargo de prestación de servicios independiente:

- **COORDINADOR DE PROYECTO del CONVENIO 042 DE 2023 celebrado entre la CORPORACIÓN PROSPERITAS y la ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA**

Objeto contractual: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento de capacidades empresariales para emprendedores de población étnica en zona rural y urbana focalizada en el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha*".

Periodo: Desde el **11 de diciembre de 2023** hasta el **31 de diciembre de 2023**.

Funciones Desempeñadas:

- Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
- Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos
- Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
- Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
- Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
- Ayudar a la ejecución del presupuesto del proyecto.
- Analizar riesgos y oportunidades.
- Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos.
- Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
- Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
- Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).
- Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
- Llevar los controles y registros de la realización de las visitas, actividades, entrega y utilización de los activos productivos.
- Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Dado el día 31 de diciembre 2023.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha | Representante legal de la Corporación Prosperitas

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRAWA
NIT: 825.001.645-8

HACER CONSTAR

Una vez revisado los expedientes contractuales que reposan en esta organización, se da constancia que el(la) ADMINISTRADOR PÚBLICO, **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1.118.863.916 de Riohacha, suscribió con la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRAWA** identificada con **NIT 825.001.645-8**, el siguiente contrato:

No	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR
16 - 2023	**DIRECTOR DEL PROYECTO** del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. BS – 085 DE 2023 PROYECTO # 75** celebrado entre la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRAWA y la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en el marco del BANCO DE PROYECTOS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, VIGENCIA 2022, cuyo objeto es *"Mejoramiento de la capacidad del trabajo, la producción y la generación de ingresos a través de la puesta en marcha de unidades productivas agropecuarias en las comunidades Legena y Yutapshi"*, sin que exista horario determinado, ni dependencia		$ 15.500.000 M/L
	TIEMPO	**FECHA DE INICIO**	**FECHA FINAL**
	TRES (3) MESES Y CATORCE (14) DIAS	22 de agosto de 2023	07 de diciembre de 2023

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. • Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
2. • Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato.
3. • Realizar visitas de campo asignadas y garantizar que en cada reunión de asistencia técnica adelantada este la imagen institucional del proyecto.
4. • Diligenciar Base de datos de población beneficiaria.
5. • Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos.
6. • Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
7. • Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
8. • Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
9. • Contribuir a la ejecución de los presupuestos.
10. • Analizar riesgos y oportunidades.
11. • Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos.
12. • Contribuir a la organización logística y técnica de las entregas de los insumos y elementos agropecuarios para las unidades productivas beneficiadas del proyecto.
13. • Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
14. • Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
15. • Emplear las herramientas y metodologías que permitan asegurar la calidad y utilidad de los procesos formativos.
16. • Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).

17. • Preparar de los documentos de entregas conforme a lo determinado a la satisfacción de la población beneficiada.
18. • Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
19. • Mantener una comunicación y articulación permanente con las entidades, funcionarios y demás participantes en el proceso.
20. • Llevar los controles y registros de la realización de las visitas, actividades, entrega y utilización de los activos productivos.
21. • Entregar la certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones como trabajador independiente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003 A partir del 15 de abril de 2013 – Decreto 0723 de 2013, el contratista deberá contar con la respectiva afiliación y pagos al Sistema de Riesgo Laborales – ARL.
22. • El CONTRATISTA deberá adjuntar a la cuenta o factura de cobro de sus honorarios, y como condición indispensable para que le sea cancelada, deberá adjuntar el comprobante de pago de su seguridad social de acuerdo a las disposiciones legales. Si el CONTRATISTA no adjunta o demuestra el cumplimiento de su deber de cotización se entenderá que ha incumplido el presente contrato y, por ende, será causal para su terminación.
23. • Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Se da claridad que el contrato **SE CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN** con la entrega de sus productos derivados del mismo.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud del interesado.

ELIAS GOURIYU EPIAYU
C.C. 84.084.328
Representante legal
Contacto: 3106710626 – 3045723460
Correo electrónico: proyectoakalinjirawa@gmail.com

VIGILADA Gobernación de La Guajira

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900.530.701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** desempeñando el siguiente cargo de prestación de servicios independiente:

- **COORDINADOR DE PROYECTO del CONVENIO 038 DE 2023 celebrado entre la CORPORACIÓN PROSPERITAS y la ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA**

Objeto contractual: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el apoyo a la identificación y caracterización de personas reconocidas como población negra, afrocolombiana, raizal y palenqueras, en el Distrito de Riohacha*".

Desde el 02 de noviembre de 2023 hasta el 01 de diciembre de 2023.

Funciones Desempeñadas:

- Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
- Diligenciar Base de datos de población beneficiaria
- Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos
- Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
- Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
- Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
- Ayudar a preparar presupuestos.
- Analizar riesgos y oportunidades.
- Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos.
- Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
- Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
- Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).
- Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
- Llevar los controles y registros de la realización de las visitas, actividades, entrega y utilización de los activos productivos.
- Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Dado el día 02 de diciembre 2023.

Adanellys Diaz A.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha | Representante Legal de la Corporación Prosperitas

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900.530.701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** desempeñando el siguiente cargo de prestación de servicios independiente:

- **COORDINADOR DE PROYECTO PARA LAS FORMACIONES PARA EL TRABAJO de la ORDEN DE PROVEEDURÍA No. SMD-GS 031-2023 celebrado entre la CORPORACIÓN PROSPERITAS y la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD)**

Objeto contractual: *"Prestar los servicios de implementación y puesta en marcha y operación de alimentación complementaria bajo el mecanismo de Ollas Comunitarias en el marco de las acciones de recuperación del Departamento de La Guajira, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 2113 del 01 de noviembre de 2022 y sus Decretos complementarios".*

Desde el 21 de septiembre de 2023 al 26 de octubre de 2023

Funciones Desempeñadas:

- Desarrollar y ejecutar planes estratégicos para la implementación y puesta en marcha de formaciones laborales, alineados con los lineamientos del contrato y objetivos establecidos.
- Coordinar eficientemente la asignación de recursos humanos, financieros y materiales para asegurar la ejecución exitosa del proyecto, supervisando el uso transparente del presupuesto asignado.
- Diligenciar Base de datos de población beneficiaria
- Dirigir y supervisar el equipo de trabajo, proporcionando orientación y apoyo para garantizar el cumplimiento de metas y la prestación de servicios con alta calidad.
- Evaluar el desempeño del personal y proponer acciones correctivas y de capacitación según sea necesario.
- Garantizar el cumplimiento de las normativas del contrato y decretos correspondientes.
- Coordinar la obtención de certificaciones y asegurar que todas las actividades cumplan con requisitos legales y contractuales.
- Desarrollar estrategias para identificar y llegar a la población beneficiada, mayoritariamente vulnerable y de la etnia Wayuu en el Distrito de Riohacha, La Guajira.
- Adaptar las formaciones para el trabajo a las necesidades específicas de esta población.
- Coordinar la ejecución de actividades planificadas, asegurando cumplimiento de plazos y alta calidad en la implementación de las formaciones para el trabajo. Supervisar la operación de Ollas Comunitarias, asegurando cumplimiento de estándares del contrato.

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

VIGILADA Gobernación de La Guajira

- Elaborar informes periódicos detallando el progreso del proyecto, logros alcanzados y desafíos enfrentados.
- Mantener documentación precisa y completa relacionada con la ejecución del proyecto.
- Gestionar estratégicamente la certificación de las formaciones y evaluar su impacto en la población beneficiada.
- Implementar medidas de inclusión y adaptación para asegurar que las formaciones sean accesibles y efectivas para la población objetivo, especialmente la etnia Wayuu.
- Evaluar continuamente la eficiencia de las operaciones y proponer mejoras para optimizar el uso de recursos y maximizar el impacto del proyecto.
- Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).
- Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
- Llevar los controles y registros de la realización de las visitas y actividades desarrolladas.
- Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Dado el día 31 de enero de 2024.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
Representante Legal de la Corporación Prosperitas

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

Gobernación de La Guajira
VIGILADA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900.530.701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la **CORPORACIÓN PROSPERITAS** desempeñando el siguiente cargo de prestación de servicios independiente:

- **COORDINADOR DE PROYECTO del CONVENIO 024 DE 2023 celebrado entre la CORPORACIÓN PROSPERITAS y la ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA**

Objeto contractual: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el Fortalecimiento en la implementación de estrategia de seguridad alimentaria e inclusión productiva a personas reconocidas como población negra, afrocolombiana, raizal y palenqueras en el Distrito de Riohacha – La Guajira Vigencia 2023*".

Desde el 04 de julio de 2023 hasta el 03 de septiembre de 2023.

Funciones Desempeñadas:

- Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
- Diligenciar Base de datos de población beneficiaria
- Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos
- Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
- Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
- Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
- Ayudar a preparar presupuestos.
- Analizar riesgos y oportunidades.
- Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos.
- Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
- Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
- Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).
- Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
- Llevar los controles y registros de la realización de las visitas, actividades, entrega y utilización de los activos productivos.
- Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Dado el día 22 de septiembre 2023.

Adanellys Diaz A.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha | Representante Legal de la Corporación Prosperitas

Corporación Prosperitas
NIT: 900.530.701-3

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARIA MANOS CREATIVAS CON NIT: 901287544 – 5

CERTIFICA QUE:

El señor **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado con **C.C. 1.118.863.916** de Riohacha, fue el **REPRESENTANTE LEGAL** de nuestra organización desde el día 23 de mayo de 2019 al 25 de agosto de 2023.

Esta **JUNTA DIRECTIVA** certifica el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo establecido en los artículos 46 y 47 de los estatutos. De igual manera el adelanto de gestiones para el cumplimiento del objeto social de la asociación.

Funciones:

- Ser representante legal y todas sus responsabilidades
- La administración día a día y proyección de la asociación.
- Ejecución de las políticas, estrategias, objetivos y metas de la asociación.
- Rendir informes a la asamblea general.
- Ordenar el pago y gastos de la organización.
- Dirigir las recaudaciones e inversiones de los fondos de la asociación y ordenar los gastos correspondientes
- Las demás que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y/o asamblea general.

Resultados de gestión:

- Diseño del prototipo del software SIESCO para educación virtual en economía solidaria
- Reclutamiento, vinculación y entrenamiento de nuevo personal para el desarrollo de los objetivos de la asociación e ingenieros programadores y desarrolladores de software

La presente certificación se firma a solicitud del interesado a los veinticinco (25) mes de agosto de 2023.

DESIDERIO DAVID PALOMINO ROMERO
C.C. 1.118.839.508 de Riohacha
SECRETARIO

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
TESORERO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRAWA
NIT: 825.001.645-8

HACER CONSTAR

Una vez revisado los expedientes contractuales que reposan en esta organización, se da constancia que el(la) ADMINISTRADOR PÚBLICO, **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1.118.863.916 de Riohacha, suscribió con la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRAWA** identificada con **NIT 825.001.645-8**, el siguiente contrato:

No	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR
01 - 2023	**DIRECTOR DEL PROYECTO** del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. BS – 085 DE 2023 PROYECTO # 75** celebrado entre la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRAWA y la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en el marco del BANCO DE PROYECTOS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, VIGENCIA 2022, cuyo objeto es *"Mejoramiento de la capacidad del trabajo, la producción y la generación de ingresos a través de la puesta en marcha de unidades productivas agropecuarias en las comunidades Legena y Yutapshi"*, sin que exista horario determinado, ni dependencia		$ 38.750.000 M/L
	TIEMPO	**FECHA DE INICIO**	**FECHA FINAL**
	CINCO (5) MESES	24 de marzo de 2023	24 de agosto de 2023

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. • Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
2. • Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato.
3. • Realizar visitas de campo asignadas y garantizar que en cada reunión de asistencia técnica adelantada este la imagen institucional del proyecto.
4. • Diligenciar Base de datos de población beneficiaria.
5. • Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos.
6. • Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
7. • Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
8. • Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
9. • Contribuir a la ejecución de los presupuestos.
10. • Analizar riesgos y oportunidades.
11. • Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos.
12. • Contribuir a la organización logística y técnica de las entregas de los insumos y elementos agropecuarios para las unidades productivas beneficiadas del proyecto.
13. • Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
14. • Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
15. • Emplear las herramientas y metodologías que permitan asegurar la calidad y utilidad de los procesos formativos.
16. • Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., contratos y términos del acuerdo).

17. • Preparar de los documentos de entregas conforme a lo determinado a la satisfacción de la población beneficiada.
18. • Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto.
19. • Mantener una comunicación y articulación permanente con las entidades, funcionarios y demás participantes en el proceso.
20. • Llevar los controles y registros de la realización de las visitas, actividades, entrega y utilización de los activos productivos.
21. • Entregar la certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones como trabajador independiente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003 A partir del 15 de abril de 2013 – Decreto 0723 de 2013, el contratista deberá contar con la respectiva afiliación y pagos al Sistema de Riesgo Laborales – ARL.
22. • El CONTRATISTA deberá adjuntar a la cuenta o factura de cobro de sus honorarios, y como condición indispensable para que le sea cancelada, deberá adjuntar el comprobante de pago de su seguridad social de acuerdo a las disposiciones legales. Si el CONTRATISTA no adjunta o demuestra el cumplimiento de su deber de cotización se entenderá que ha incumplido el presente contrato y, por ende, será causal para su terminación.
23. • Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Se da claridad que el contrato **SE CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN** con la entrega de sus productos derivados del mismo.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud del interesado.

ELIAS GOURIYU EPIAYU
C.C. 84.084.328
Representante legal
Contacto: 3106710626 – 3045723460
Correo electrónico: proyectoakalinjirawa@gmail.com

Consucol
Soluciones Integrales y Participativas

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE CONSUCOL SAS

CERTIFICA

Que el señor **Jonathan David Puello Yépez** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.118.863.916** expedida en Riohacha, tuvo un contrato civil de prestación de servicios profesionales independientes No. CPSP 040 - CONSUCOL / CHEMONICS STO2.

Objetivo:

Identificar, concertar, formular y estructurar, en metodología de marlo lógico, con acompañamiento cercano y bajo el esquema de "aprender haciendo", al menos dos (2) proyectos que incluyan a población migrante venezolana, población retornada colombiana y comunidades de acogida, además de la capacitación a funcionarios en el ciclo del proyecto.

Valor Pagado:	$ 18.000.000
Fecha Inicio:	febrero 15, 2023
Fecha Terminación:	mayo 15, 2023

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

Eugenia Zapata Ortega
Subgerente

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE ASESORA JURÍDICA

HACER CONSTAR

Una vez revisado los expedientes contractuales que reposan en esta oficina, da constancia que el Administrador Público, **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.118.863.916 de Riohacha, La Guajira, suscribió con el municipio de Barrancas, La Guajira, el siguiente contrato:

No	OBJETO DEL CONTRATO	MESES Y DIAS	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
255-2022	Servicios profesionales para realizar seguimiento de las metas reportadas en el aplicativo web Kit de Planeación Territorial del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Barrancas	Cinco (05) meses y nueve (09) días	$16.500.000 M/L	22 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022

DESARROLLO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Realizar el asesoramiento y seguimiento de las actividades y proyectos que cumplen en las metas del Plan de Desarrollo Territorial de la entidad
2. Realizar el cargue y reporte parcial y/o total de los indicadores de productos en el Kit de Planeación Territorial que responden a las metas de la vigencia 2022 del Plan de Desarrollo Territorial, según su avance físico y financiero; y conforme a las fechas que el Departamento Nacional de Planeación estipule.
3. Efectuar los reportes correspondientes al seguimiento de los indicadores de bienestar del Plan de Desarrollo Territorial conforme a los avances de las metas, cuando en el Kit de Planeación Territorial este habilitado el modulo.
4. Cumplir con las observaciones notificadas en el Kit de Planeación Territorial por la Gobernación de La Guajira a la Alcaldía Municipal de Barrancas
5. Registrar las modificaciones del Plan Indicativo del municipio de Barrancas en el Kit de Planeación Territorial y cargar los soportes que de dichas modificaciones cuando se considere necesario.
6. Cumplir con las obligaciones exigidas que deriven de las funciones no estipuladas específicamente, que están vinculadas a la naturaleza del objeto del contrato y se consideran necesarias para el supervisor del contrato.

EMIRO ANTONIO BONILLA PELAEZ
Jefe de La Oficina Asesora Jurídica

GESAT COLOMBIA SAS
NIT: 901.428.683-7

CERTIFICA QUE:

El señor **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado con **C.C. 1.118.863.916** de Riohacha, laboró en nuestra organización en el cargo de ***DIRECTOR DE INNOVACION DE PRODUCTOS*** desde el 09 de noviembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Esta organización lo certifica en el cumplimiento de sus funciones en el cargo asignado:

1. Diseño e implementación de modelos empresariales, administrativos, de experiencia de usuario y consumidor, y de producción tecnológica de acuerdo a las tendencias nuevas del mercado digital.
2. Capacitar a los miembros de la dependencia asignada para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Gestionar acuerdos comerciales y empresariales ante terceros, inversionistas, clientes y demás potenciales asociados a GESAT SAS, además de negociar a nombre de la empresa toda actividad de monetización y oportunidad de mercado establecida en la norma comercial.
4. Entregar y mantener al día la gestión a su cargo y hacer los reportes en los tiempos que defina su jefe inmediato.
5. Realizar las demás funciones asignadas por el superior inmediato que sean de la competencia y naturaleza del cargo.

Demostró ser una persona responsable, comunicador, con iniciativa y mentalidad de aprendizaje al momento de realizar sus actividades.

La presente certificación se firma a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

JAIDER JESUS LOPESIERRA OROZCO
CEO GESAT

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900530701-3

CERTIFICA:

Que el señor **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.118.863.916** de Riohacha estuvo vinculado a la CORPORACIÓN PROSPERITAS desempeñando el siguiente cargo:

- **FORMULADOR Y EVALUACION DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS PUBLICOS**

Desde el 5 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Funciones Desempeñadas:

- Análisis de ofertas y convocatorias públicas (SECOP y MGA)
- Análisis y formulación de proyectos
- Elaboración técnica de propuestas
- Análisis y formulación presupuestal de proyectos
- Revisión de acuerdo a las exigencias de los requisitos habilitantes de las convocatorias a ofertar
- Radicación de los documentos exigida de acuerdo a la oferta en los portales institucionales
- Desarrollar las demás responsabilidades acorde a su cargo que le fuesen establecidas.

Dado el día 26 de enero de 2023.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
Representante Legal de la Corporación Prosperitas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900530701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la CORPORACIÓN PROSPERITAS desempeñando el siguiente cargo:

- **COORDINADOR DE PROYECTO Y CAPACITADOR EN ECONOMIA SOLIDARIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL CONTRATO OPSP-VIN-0304-2022 CELEBRADO CON LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

Objeto contractual: *Prestar los servicios educativos para dictar el Curso Básico de Economía Solidaria con Enfoque Diferencial para el fortalecimiento de las comunidades indígenas Kogui, Wiwa y Arhuaco, en marco de los procesos adelantados por la dirección de transferencia y propiedad intelectual necesarios para la protección, divulgación y transferencia de conocimiento, tecnología, arte y cultura.*

Desde el 23 de noviembre de 2022 hasta 11 de diciembre de 2022.

Funciones Desempeñadas:
- Coordinar las actividades de gestión del proyecto, recursos, equipos e información.
- Dictar el Curso Básico de Economía Solidaria con Enfoque Diferencial para el fortalecimiento de las comunidades indígenas Kogui, Wiwa y Arhuaco
- Diligenciar Base de datos de población beneficiaria
- Dividir las actividades en acciones factibles y fijar plazos
- Colaborar con la población beneficiada para identificar y definir requisitos de cumplimiento, ámbito y objetivos.
- Asignar tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas.
- Asegurarse de que se satisfacen las necesidades de la población beneficiada a medida que se desarrolla el proyecto.
- Ayudar a preparar presupuestos.
- Analizar riesgos y oportunidades.
- Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja.
- Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes.
- Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., fuentes de verificacion de actividades).
- Elaborar y mantener una completa documentación e informes del proyecto.
- Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Dado el día 12 de enero de 2023.

Adanellys Diaz A.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
Representante Legal de la Corporación Prosperitas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS
NIT: 900530701-3

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.863.916 de Riohacha, estuvo vinculado(a) a la CORPORACIÓN PROSPERITAS desempeñando el siguiente cargo:

- **CAPACITADOR(A) EN ECONOMIA SOLIDARIA EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 016 – 2022 CELEBRADO CON LA ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA**

Objeto contractual: *Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento de las unidades productivas de gallinas ponedoras para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenqueras que permitan el mejoramiento de su calidad de vida en el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.*

Desde el 22 de agosto de 2022 hasta 21 de septiembre de 2022.

Funciones Desempeñadas:
• Realizar visitas de campo asignadas y garantizar que en cada reunión de capacitación adelantada está la imagen institucional del convenio.
• Realizar las sesiones de formación en economía solidaria y asociatividad con las organizaciones participantes del proyecto.
• Utilizar las herramientas y metodologías que permitan asegurar la calidad y utilidad de los procesos formativos.
• Elaborar los informes y documentos pertinentes a los avances y resultados parciales y finales de los procesos en que participa, teniendo en cuenta los formatos definida por CORPORACIÓN PROSPERITAS.
• Implementar las herramientas de economía solidaria y emprendimiento con los beneficiarios.
• Realizar registro fotográfico profesional de mínimo 5 fotografías de alta calidad (300 dpi, mínimo) de cada una de las visitas a la comunidad donde se ejecuta el convenio y remitir evidencia de las actividades realizadas, al Coordinador Operativo de la CORPORACIÓN PROSPERITAS el mismo día del evento, en el formato designado para tal fin.
• Desarrollar las acciones, suministrar los entregables de evidencias (Registro de asistencia y fotográfico) y las actas de reunión, de acuerdo a los parámetros y formatos establecidos por la CORPORACIÓN PROSPERITAS.
• Contribuir con su experiencia y conocimiento al logro de los objetivos del proyecto.
• Cumplir con las actividades y obligaciones fijadas en el plan de trabajo establecido en el convenio.
• Otras que sean inherentes al cargo y objeto por el cual ha sido contratado.

Dado el día 12 de enero de 2023.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
Representante Legal de la Corporación Prosperitas

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE ASESORA JURÍDICA

HACER CONSTAR

Una vez revisado los expedientes contractuales que reposan en esta oficina, da constancia que el Administrador Público, **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.118.863.916 de Riohacha, La Guajira, suscribió con el municipio de Barrancas, La Guajira, el siguiente contrato:

No	OBJETO DEL CONTRATO	MESES Y DIAS	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
074-2022	Prestación de servicios profesionales para realizar seguimiento, monitoreo, reporte y cargue de la información actualizada del cumplimiento del Plan de Desarrollo al aplicativo web Kit de Planeación Territorial en el municipio de Barrancas	Cuatro (04) Meses	$11.000.000 M/L	26 de enero de 2022	26 de mayo de 2022

DESARROLLO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Realizar el seguimiento de las actividades y proyectos que brindan avance y cumplimiento al Plan de Desarrollo Territorial.
2. Realizar reporte de avance de las metas del Plan de Desarrollo Territorial.
3. Reportar los indicadores de productos del Plan de Desarrollo Territorial en el Kit de Planeación Territorial.
4. Verificar el avance físico y financiero del Plan de Desarrollo Territorial en el Kit de Planeación Territorial.
5. Reportar los indicadores de bienestar que se establezcan a la fecha en el Plan de Desarrollo Territorial en el Kit de Planeación Territorial.
6. Registrar las modificaciones del plan indicativo del municipio de Barrancas en el Kit de Planeación Territorial.
7. Cargar los soportes de las modificaciones registradas en el plan indicativo del municipio de Barrancas en el Kit de Planeación Territorial.
8. Verificar y cumplir con las observaciones realizadas por la Gobernación de La Guajira al municipio de Barrancas en el Kit de Planeación Territorial.
9. Garantizar el cumplimiento de avance según la información suministrada por la entidad en el Kit de Planeación Territorial.
10. Brindar asesoramiento a la entidad en los indicadores de productos y de bienestar a los cuales no se le ha dado cumplimiento que el Plan de Desarrollo Territorial determina.
11. Cumplir con las obligaciones exigidas, que le imparta el supervisor del contrato y demás obligaciones conexas que se derivan del objeto del contrato.

EMIRO ANTONIO BONILLA PELAEZ
Jefe de La Oficina Asesora Jurídica

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PROSPERITAS

NIT: 900530701-3

CERTIFICA:

Que el señor **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.118.863.916** de Riohacha estuvo vinculado a la CORPORACIÓN PROSPERITAS mediante el **Convenio de Asociación 031 de 2021**, cuyo objeto es ***"Fortalecimiento de las unidades productivas a la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera que permitan el mejoramiento de su calidad de vida en el Distrito de Riohacha"***, desempeñando el siguiente cargo:

- **CAPACITADOR Y APOYO TECNICO**

Desde el 29 de noviembre de 2021 hasta el 28 de diciembre de 2021.

Funciones Desempeñadas:

- Capacitar en economía solidaria y cooperativismo a la población beneficiada del proyecto.
- Apoyar técnicamente las actividades de capacitación a la población beneficiada del proyecto.
- Asesorar a la organización en la ejecución de proyectos relacionados con la administración y contratación pública.
- Preparación de documentación e informes para el cumplimiento de las actividades del proyecto.
- Asesorar jurídicamente a las organizaciones y población beneficiada de los proyectos ejecutados en materias de formalización, legalidad y temas pertinentes a la economía solidaria.
- Realizar las gestiones del cargo asignado y responder a las funciones asignadas por su jefe inmediato.
- Desarrollar las demás responsabilidades acorde a su cargo que le fuesen establecidas.

Dado el día 18 de marzo de 2022.

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
C.C. 40.937.458 de Riohacha
Representante Legal de la Corporación Prosperitas

DAGA INGENIERIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA SAS
NIT 901.302.901 – 6

CERTIFICA QUE:

El señor **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.118.863.916 expedida en la ciudad de Riohacha, estuvo vinculado en nuestra compañía desde el *01 de septiembre de 2021 hasta el 5 de diciembre de 2021* desempañando el cargo de **Profesional de apoyo para el fortalecimiento de los instrumentos del Plan de Desarrollo en la actualización y cargue del plan indicativo y seguimiento y reporte de la información correspondiente al año 2020 en la plataforma Kit de Planeación Territorial del DNP en del municipio de Barrancas, La Guajira.**

Funciones desempeñadas:

- Realizar el acompañamiento a la administración para el cargue de la información correspondiente al plan estratégico acorde a la metodología del DNP en el KTP.
- Realizar actualización y cargue del plan indicativo en la plataforma Kit de Planeación Territorial del Plan de Desarrollo “Historia de Cambio y Prosperidad” 2020 – 2023 del municipio de Barrancas.
- Apoyar en la integración de los ejes estratégicos del plan de desarrollo para su evaluación del periodo 2020.
- Apoyar técnicamente en la revisión del cumplimiento de las metas, indicadores y resultados propuestos del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.
- Sistematizar los procedimientos de seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores del PDT.
- Apoyar en la coordinación y orientación del cumplimiento de los reportes de la plataforma KTP correspondiente al PDT 2020-2023 del municipio de Barrancas.

Se expide en la ciudad de Valledupar el día 10 de diciembre de 2021.

Atentamente,

DIANA MAYRUD DAZA GARCIA
CC. 49.716.610 de Valledupar
Representante legal

DAGA INGENIERIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA SAS
NIT 901.302.901 – 6

CERTIFICA QUE:

El señor **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.118.863.916 expedida en la ciudad de Riohacha, estuvo vinculado en nuestra compañía desde el *01 de febrero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021* desempañando el cargo de **Asesor de la Construcción del Capitulo Independiente con Cargo al Sistema General de Regalías del municipio de Barrancas, La Guajira del periodo 2020-2023**.

Funciones desempeñadas:

- Diagnosticar el Plan de Desarrollo Territorial, Plan Plurianual de Inversiones y Planes de Acción en el periodo 2020-2023 para conocer las metas a ser financiadas con recursos del SGR.
- Preparar los ejercicios y logística de participación ciudadana para la priorización de iniciativas a financiar con los recursos del SGR.
- Redactar iniciativas y/o proyectos de inversión pública que permitan la consecución de las metas financiadas o cofinanciadas con los recursos del SGR del municipio en su periodo 2020-2023.
- Desarrollar las mesas de participación ciudadana de manera virtual y presencial con los diferentes sectores y representantes de los mismos en el municipio.
- Sistematizar y priorizar los resultados de los espacios de participación con base a lo propuesto por la Alcaldía Municipal de Barrancas y la comunidad en general participe del ejercicio.
- Elaborar e incorporar el Capitulo Independiente de Inversiones con Cargo al SGR en el Plan de Desarrollo Territorial con mínimo: Introducción Sencilla, Líneas Estratégicas del PDT, Información de Indicadores, Iniciativas y Proyectos de Inversión y el Plan Plurianual de Inversiones modificado.
- Reportar ante el Departamento Nacional de Planeación mediante la plataforma web del Kit Territorial, el Plan de Desarrollo Territorial con sus modificaciones y el Capitulo Independiente anexado al mismo.

Se expide en la ciudad de Valledupar el día 30 de julio de 2021.

Atentamente,

DIANA MAYRUD DAZA GARCIA
CC. 49.716.610 de Valledupar
Representante legal

ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA
NIT: 900443952

CERTIFICA:

Que **JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.863.916 expedida en Riohacha, laboró en esta entidad desde el 1 de agosto del 2014 hasta el 5 de julio de 2019, desempeñándose en los cargos de ***GESTOR DOCUMENTAL***, ***FACILITADOR*** y ***COORDINADOR TECNICO*** en los diferentes proyectos y convenios que ha ejecutado la asociación desde la vinculación del contratista.

Convenio	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Cargo y funciones
Convenio 001 de 2019 *Agrosolidaria Seccional Riohacha y Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – UAEOS*	Aunar esfuerzos de asociación para Implementar el programa integral de intervención para dinamizar los emprendimientos asociativos solidarios en la región caribe contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de vida de la población a beneficiar.	21 de enero de 2019	5 de julio de 2019	Gestor documental y Facilitador. *-Realizar los procesos licitatorios, informes contractuales, capacitaciones a la población beneficiada.*
Convenio 002 de 2018 *Agrosolidaria Seccional Riohacha y Unidad Administrativa Especial de*	Posicionar el modelo de la economía solidaria, generar emprendimientos dinamizados basados en los esquemas asociativos solidario y negocios inclusivos con	7 de marzo de 2018	31 de agosto de 2018	Gestor documental y Facilitador. *-Realizar los procesos licitatorios, informes contractuales,*

Organizaciones Solidarias – UAEOS	grupos poblacionales en la Zona Norte, Antioquia y Eje Cafetero de Colombia con el fin de lograr un desarrollo socio empresarial y contribuir junto con el enfoque de mejoramiento de vida la superación de la pobreza, a la generación de ingresos y a la vinculación de redes y cadenas productivas.			*capacitaciones a la población beneficiada.*
Convenio 003 de 2017 *Agrosolidaria Seccional Riohacha y Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – UAEOS*	Realizar actividades de promoción de la asociatividad, la solidaridad, la creación o el fortalecimiento de organizaciones solidarias a través de procesos de capacitación y asistencia técnica, implementando el Plan Nacional de Fomento para la Economía Solidaria de la Unidad y acciones solidarias propias existentes en los municipios del Departamento de Córdoba,	19 de abril de 2017	30 de noviembre de 2017	Gestor documental, Coordinador técnico de campo y Facilitador. *-Realizar los procesos licitatorios, informes contractuales, Coordinar en campo al grupo de facilitadores encargados de capacitar a la población. capacitaciones a la población beneficiada.*
Convenio 002 de 2016 *Agrosolidaria Seccional Riohacha y Unidad Administrativa Especial de*	Unir esfuerzos que permitan desarrollar acciones de fortalecimiento de organizaciones, lo expresado en favor de organizaciones conformadas con	30 de marzo de 2016	31 de octubre de 2016	Gestor documental y Facilitador. *-Realizar los procesos licitatorios, informes contractuales,*

Organizaciones Solidarias – UAEOS	población víctima, para la generación de ingresos y superación de la pobreza en los departamentos de La Guajira, Cesar, Córdoba, Sucre y Magdalena.			*capacitaciones a la población beneficiada.*.
Convenio 019 de 2014 *Agrosolidaria Seccional Riohacha y Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – UAEOS y CORPOGUAJIRA*	Anuar esfuerzos técnicos y financieros para promover, fomentar y fortalecer la cultura de la asociatividad y la solidaridad, con organizaciones de la red guajira verde y proyectos de emprendimiento solidarios de juntas de acción comunal en el departamento de La Guajira.	22 agosto de 2014	01 de enero de 2015	Gestor Documental. *-Asistir administrativa y contablemente a la coordinadora del proyecto.*

Demostrando ser una persona responsable, con iniciativa al momento de realizar sus actividades.

La presente certificación se firma a solicitud del interesado a los ocho (8) días del mes de julio de 2019.

Cordialmente,

JUANA SERRANO ROMERO
Representante Legal

CERTIFICACIÓN LABORAL

El gerente general del Canal de la Costa, José Wilson Castañeda, identificado con la cédula de ciudadanía 84.078.821 de Riohacha- La Guajira, certifica que Jonathan David Puello Yépez identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.863.916 laboró con nosotros desde de 29 de noviembre de 2013 hasta el 15 de octubre de 2014, Las funciones que realizo dentro de su campo laboral en este canal ha sido: presentador de programas juveniles y de programas deportivos, desempeñándose como una persona responsable, laboriosa y comprometida.

Esta certificación se expide por petición del interesado, para fines que corresponda, a los 12 días del mes de mayo del año 2015.

Atentamente,

José Wilsón Castañeda
Gerente general
C.C 84.078.821

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/12/2024 01:26:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118863916 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106588849** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:24:39 PM horas del 12/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118863916**

Apellidos y Nombres: **PUELLO YEPEZ JONATHAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 259751650

PIB
13:23:52

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONATHAN DAVID PUELLO YEPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118863916:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de diciembre de 2024, a las 13:22:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118863916
Código de Verificación	1118863916241212132229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB